

CRÓNICA INTERNACIONAL

LA postguerra interminable que padecemos ofrece un contraste que no escapa a cualquier observador medianamente perspicaz. Se discute mucho —mezclando simultáneamente los asuntos más dipares—, pero se resuelve poco. Proyectos, ideas nuevas (?), grandes y audaces perspectivas, de una parte; modestas, precarias e ineficaces realizaciones, de otra. Esto no es una apreciación apasionada o unilateral. No culpamos a nuestra época del pecado de «no hacer milagros». Nos limitamos a constatar hechos, pensando en nuestro fuero interno que lo único censurable es el arrojo con que se recusa como desechable todo lo anterior, sin sustituirlo por algo mejor, y a veces por nada.

Esta apreciación aplicable a la casi totalidad de los problemas internacionales contemporáneos lo es, naturalmente, al problema colonial, netamente internacionalizado por la creciente interdependencia de sus distintas facetas y localizaciones, antaño inconexas. Problema que, aunque se nos presenta como próximo a su liquidación o superación, subsistirá durante muchos lustros sin dejar de evolucionar, no siempre progresivamente. Por lo tanto, no tenemos la culpa de seguir ocupándonos en esta Crónica de temas ya abordados en las anteriores. Y que probablemente se repetirán en las próximas.

Empecemos, como es obligado, por la O. N. U., y dentro de ella por sus sesiones de propaganda y —si se nos permite— de «escándalo». Es decir, de ruido con vistas a la galería interior y exterior, incluyendo en ésta a los pueblos dependientes, propicios siempre a impresionarse y exaltarse por los gestos irresponsables de las figuras que no conocen directamente. Entre estas sesiones figuran las celebradas, el 5 y 6 de octubre en Lake Success, a propósito de las áreas retrasadas y de los territorios fideicomitidos. Como es lógico, la iniciativa y el ataque partió de la delegación soviética, por boca de

Soldatof. Este acusó al Reino Unido, a Francia y a Australia de «explotación», discriminación racial, expansión territorial y obstrucción económica y social en los territorios que administran. Naturalmente, añadió que la U. R. S. S. es el único país que fomenta el desarrollo de los países y pueblos atrasados. Su satélite checo Heller subsanó una omisión rusa: la de Bélgica como miembro de la lista de culpables. Y, como siempre, encontró eco entre las delegaciones de aqueñde el telón. El chileno Carlos Valenzuela destacó que en los territorios dependientes, especialmente en los africanos, apenas se nota que las autoridades (de origen metropolitano) fomenten la lucha contra la discriminación racial, a pesar de los solemnes acuerdos de las Naciones Unidas y de las promesas ante el Consejo de Administración Fiduciaria. Ciertos Gobiernos —dijo literalmente— han adoptado el principio de que para ser hombre civilizado se debe ser hombre blanco, y obstaculizan la elevación de los pueblos inferiores. Su conclusión fué más bien fatalista o pesimista: se puede lograr algún progreso, pero no mucho, porque las Naciones Unidas tienen más bien fuerza moral que poderes efectivos. Los delegados de los países atacados se defendieron acudiendo a los argumentos empleados anteriormente en ocasiones parecidas. El francés Roger Garreau pidió que se abriera una discusión sobre las condiciones reinantes en el interior de la paradisíaca U. R. S. S. Al delegado australiano D. L. Hood se le escapó una frase que servirá de base a la propaganda rusa: «que los diferentes tipos de habitantes existentes en los países dependientes exigen diferentes clases de trato». Es una verdad de las que ahora no se pueden exponer (1).

Pero la O. N. U. tenía varios asuntos más concretos que abordar. Uno el del Africa Suboccidental. La Asamblea no se atrevió a ningún requerimiento enérgico al Gobierno sudafricano a causa de haber cesado éste en el envío de informes anuales al Consejo de Fideicomisos sobre el antiguo mandato. El Gobierno del doctor Malan no parece muy dispuesto a soportar lo que llama «ingerencias exteriores en la

(1) En el período de sesiones otoñales, todavía no cerrado, que examinaremos en la próxima Crónica del Consejo de Administración Fiduciaria, se ha propuesto la colocación de comisiones permanentes de inspección y visita de la O. N. U. en los territorios fideicomitados, y la ampliación de los cuestionarios sobre las dependencias, aparte de otros extremos.

soberanía propia». Malan reclamó a fines de octubre la incorporación de Bechvanalandia, Basutolandia y Suasilandia (adosada la primera, incrustada la segunda y empotrada la tercera en la unión), prevista condicionalmente en el párrafo 157 del «Unión of South Africa Act» de 1909. Y cuando estallaron disturbios en la zona industrial de Krugersdorff, hizo ocupar militarmente el barrio negro y el núcleo rebelde, también de color, de Munsieville, declarando que mantendría el Reglamento de Trabajo promulgado por los ministros Jansen —de Asuntos Indígenas—, Louw —de Economía y Minas— y Schoeman —de Trabajo—. Bien es verdad que Malan no es un exaltado antibritánico, como lo presentan sus adversarios —los partidarios de Smuts, destituido del mando militar de la Unión—, ya que ha reconocido la jurisdicción del Consejo Privado inglés como órgano arbitral respecto de la transferencia de los tres protectorados.

LA ASAMBLEA «CONDENÓ» LA CONDUCTA DE LA UNIÓN

Otro asunto soslayado ha sido el interminable plebiscito de Cachemira. Aquí el Gobierno intransigente es el del Pandit Nehru —cachemireño, antipakistánico, revolucionario y terrateniente—, que ha rechazado en tres ocasiones las fórmulas propuestas por Pakistán y aceptadas por la Comisión mediadora para garantizar la «sinceridad del plebiscito. De una parte, el Gobierno local del Cheik Abdullah, respaldado por los tanques hindúes; de otra, el Gobierno federal de Nueva Delhi, se han negado a la menor concesión. Mientras Pakistán —acosado por la espalda por los afganes— aceptaba la idea de una partición desfavorable, la India sostenía la de una incorporación total que luego ratificaría la voluntad de los interesados, y pedía el desarme de las milicias de Azzad Cashmir. Por fin, en noviembre se llegó a la fórmula transitoria de establecer una línea de separación de 800 millas, retirando de un lado y de otro las avanzadas militares. Probablemente la O. N. U. piensa que, como en el caso de Palestina, se llegará por mutuo cansancio a una división del país, favorable para la parte más fuerte. Sin duda que en la actitud del Gobierno hindú pesaban los éxitos obtenidos en su campaña de suprimir o fusionar los antiguos principados feudatarios de la Corona in-

glesa (uno de los últimos, Benares). Más aún: el Estado teocrático de Bhutan, ligado por vínculos muy laxos a la Corona inglesa, aceptó la incorporación a la Unión India, conservando sus privilegios internos. En cambio, Nepal obtuvo mayoría de votos en la Asamblea como país «amante de la paz», capacitado para la admisión en la O. N. U., que quedó —como todas las propuestas similares, entre las que figuran las de Jordania y Mongolia— pendiente de que rusos y occidentales limitaran el abuso de sus poderes de veto y se pusieran de acuerdo sobre el alcance de las facultades que la Carta de San Francisco atribuye a la Asamblea en relación con las del Consejo de Seguridad para el ingreso de nuevos miembros.

La Asamblea había heredado de su agenda de la pasada primavera el «caso» de las antiguas posesiones italianas en África. Atascado entonces por una oposición decisiva e insuperable: la del bloque anticolonial y antiitaliano, en gran parte nutrido por árabes y soviéticos, con el bloque italianonófilo, nutrido por los hispanoamericanos. Estos retiraron sus votos a las propuestas sobre Cirenaica y Eritrea, al no obtener los votos árabes en la propuesta sobre Tripolitania y Somalia. Naturalmente, en el intervalo de tiempo hasta el nuevo período de sesiones de la Asamblea cada país tomó nuevas posiciones. Italia, desesperanzada de conseguir a Tripolitania, se pronunció, por boca de Sforza, en favor de la independencia de toda Libia, unificada sus tres actuales pedazos, tras de un plebiscito a celebrar en el plazo de seis meses, bajo la vigilancia de una comisión de control de la que formara parte Italia. Luego —añadió— el Gobierno de Roma trataría con el líbico sobre el régimen de los italianos y sus intereses. También pedía la independencia para Eritrea, dejando entrever que esperaba el fideicomiso de Somalia. Francia disintió del anterior plan: independencia para Libia, sí, y tan pronto como se pudiera, pero sin plazo fijo. Antes, constitución de tres Gobiernos locales en Trípoli, Cirenaica y Fezzan (de hecho la consolidación de los existentes en las dos últimas regiones), dejando a su elección el modo de asociación que preferían, y sin olvidar la «posición especial» de Italia en Trípoli. De eso a la Libia federal bajo un fideicomiso tripartito sólo había un poco. En Eritrea, «amplia satisfacción de las peticiones etíopes». En Somalia, fideicomiso italiano. Los Estados Unidos preconizaron: Libia, independiente en un plazo de tres años; Eritrea, repartida entre Etiopía y Sudán, con «sa-

rantías especiales» para las ciudades de Asmara y Massaua, y Somalia, para Italia. Inglaterra propuso la independencia para Libia, el reparto o la independencia para Eritrea y el fideicomiso italiano para Etiopía. El delegado Mac Neil promovió una polémica al declarar que no podía apoyar ningún proyecto que supusiera el retorno de Italia a Libia; la discusión tuvo un amplio y agrio eco en la prensa italiana, que motivó la protesta del Foreign Office. Rusia pidió la independencia para Libia en un plazo de tres meses (durante el cual debería efectuarse la evacuación por las fuerzas extranjeras, incluso de las bases aéreas), y para Eritrea tras de un plazo de cinco años, con un fideicomiso colectivo para Somalia. Claro está que del Comité Inspector de las Naciones Unidas para los territorios afectados formaría parte la representación moscovita.

El bloque árabe insistió en la independencia total e inmediata de Libia, y se pronunció su criterio cerrado por la eventual de Eritrea; entre sus componentes era visible la repugnancia a votar el fideicomiso italiano para Somalia. El bloque hispanoamericano propuso como medio de trabajo el estudio del problema por una Subcomisión especial de quince miembros. Por fin, el Subcomité de los veintiuno acordó, por dieciocho votos contra tres, que Libia fuera independiente para el 1.º de enero de 1952, formando un Estado soberano y único, admitido —entonces— en la O. N. U. y transitoriamente ayudado para la formación de su Gobierno y Constitución por un comisario de la O. N. U., asistido por una Comisión integrada por los representantes de Italia, Francia, Egipto, Estados Unidos, Reino Unido, Pakistán y Filipinas, y repitió en 6 de noviembre esta decisión en el Comité Político, por veintiún votos contra dieciocho. Es obvio que este acuerdo era más fácil de adoptar que de ejecutar. Porque, ¿cómo se soldarán partes cuya evolución es muy diferente? Nadie puede pretender que abdique de su consumada autonomía el naciente Estado senusi, que el 18 de septiembre anterior estrenó una Constitución otorgada donde se mezclan la autocracia oriental y la democracia occidental. El Emir posee la soberanía que le deja su pacto con Inglaterra, la que se «reserva» los asuntos de defensa, relaciones (incluso comerciales), comunicaciones aeronavales y seguridad. El Emir escoge al jefe del Gobierno —que se parece al del Yemen por el número de familiares del monarca que contiene— y lo destituye. Controla las fuerzas locales, puede declarar el estado de

alarma, suspender las garantías —que se parecen a las de los países occidentales— y derogar la propia Constitución. El Parlamento elegido por sufragio de los varones adultos para cuatro años es una Asamblea consultiva o, si se quiere, deliberante. El Emir puede disolverlo, convocándolo de nuevo antes de los cuatro meses. Este aparato constitucional, ficticio o no, ha de pesar exageradamente cuando se trate de dotar de un régimen orgánico a todo el territorio libio, si es que se llega a hacerlo.

En cuanto a Somalia, el Subcomité acordó, por doce votos contra ocho y una abstención, confiarla al fideicomiso italiano, pero su frontera con Etiopía sería delimitada por una Comisión tripartita presidida por Lye. El fideicomiso sería por diez años y con el «asesoramiento» de una Comisión compuesta por Colombia, Egipto y Filipinas. Más ardua fué la discusión sobre Eritrea, «preparada» por la caldeada intervención del jefe independentista local, Abdurrahman Jekim. Iraq propuso un plebiscito para resolver sobre una posible federación con Etiopía; los Estados Unidos pidieron la federación bajo la Corona negusita, con un ejército, unas representaciones exteriores y unos aranceles comunes. Al fin se acordó enviar una Comisión de tres miembros a informarse *in loco* de la situación real y de los deseos de la población; casi lo mismo que un año antes.

La O. N. U. conoció también de un modo marginal la evolución de los acontecimientos palestinos. Su táctica consistió en dejar a israelitas y árabes que siguieran fatigándose en sus negociaciones de Ginebra —que Israel trató, sin éxito, de sustituir por conversaciones directas con Jordania— para enfriar el frente de armisticio y transformarlo en frontera política. Ni Ben Gurion ni Abdullah I acogieron bien la propuesta de internacionalización de los Santos Lugares, aunque el segundo ofreció garantías de su acceso y conservación. Los apuros de los Estados árabes, distraídos con otros problemas, y la crisis económico-financiera de Israel, impusieron moderación a los grupos exaltados de ambos lados, manteniendo la tregua, a pesar de incidentes locales y del eco de sucesos exteriores, como los supuestos maltratos a los judíos de Iraq. Por fin se acordó internacionalizar Jerusalén y alrededores, en contra de las amenazas de Israel.

Bajo el precedente de que las resoluciones del Consejo, y de la Asamblea —como en el caso del Estatuto Internacional de Jerusalén

y Lugares Santos—, pueden ser modificados por resoluciones posteriores adoptadas por iniciativas o hechos consumados de las partes o de alguna parte interesada, la O. N. U. se desentendió directamente del curso del problema indonésico, descargando sus responsabilidades en la Comisión central y las Comisiones especiales locales constituidas de acuerdo con las resoluciones de 28 de enero y 12 de abril de 1949. Paralelamente se han venido desarrollando dos clases de negociaciones, no siempre armónicas entre sí ni progresivas. Flaqueando las negociaciones, los hechos han jalonado de dificultades e incidencias, en parte sangrientas, el cumplimiento de los objetivos de alto el fuego, pacificación, reinstalación de civiles, desarme de irregulares y devolución de armamentos, liberación de prisioneros y restablecimiento de comunicaciones.

La Conferencia de la Mesa Redonda, inaugurada en La Haya el 28 de agosto de 1949 por el Jefe del Gobierno holandés, Drees, con asistencia de unos 550 delegados de las tres partes —metropolitanos, republicanos y federalistas—, se inició bajo la promesa de una «efectiva, completa y rápida» transferencia de la soberanía holandesa en Indonesia a los Estados Unidos, que habrían de salir de ella. Drees pidió que se constituyera un Gobierno mixto durante los trabajos para estar preparado en cualquier momento a la aplicación de los acuerdos que surgieran. Pero los republicanos ya habían reorganizado su Gobierno una semana antes, integrándolo —bajo la presidencia de Hatta y la vicepresidencia del Sultán de Yoyakarta— con cuatro musulmanes, dos nacionalistas (de derecha), dos cristianos (uno católico y otro protestante), un representante del grupo «Gran Indonésico», posible enlace con los federalistas y cinco apolíticos. Ello les llevó a tener que luchar abiertamente con los desplazados comunistas y con el grupo fanático del Dar-UL-Islam, levantado en la «parte occidental de Java». La Conferencia, en sesión plenaria, a la que asistieron los miembros de la Comisión de Buenos Oficios de la O. N. U., creó en seguida una Comisión técnica encargada de articular un proyecto de Constitución en el que constaran la existencia de dos Cámaras legislativas y de un Gobierno encargado del fomento de la potencia del país, la mejora de su bienestar popular, protección de su riqueza y garantía de la justicia social. Indonesia tendría una sola moneda y sometería al control de un organismo común su comercio exterior. El secreto de las sesio-

nes no dejó de traslucir las discrepancias y dificultades existentes. Así, el 30 de septiembre se anunció prematuramente que se había llegado a un completo acuerdo sobre la Mancomunidad holandondo-ndonesia, cuyo Estatuto se publicaría en breve. Pero más tarde se supo que el Comité de Reglamentos tendría que resolver dos problemas soslayados: el económico y el militar. Sobre éste no dejó de pesar la indicación oficiosa, pero decidida, de los Estados Unidos, señalando el interés que tenían en la buena conservación de ciertas bases, como la naval de Surabaya, que juzgaban mejor en manos holandesas por motivos obvios. En realidad, hasta el 2 de noviembre no se publicó el proyecto de Constitución provisional destinado a regir después de la transferencia de soberanía. Entretanto, holandeses, republicanos y federalistas disputaban sobre el alcance de los enigmáticos acuerdos de Lindgayyati y del Renville. Para los republicanos se trataba de un Tratado de Bases, que debía registrarse en la Secretaría de la O. N. U., y que deseaba subsistir la total independencia de las dos partes. La Unión o Mancomunidad, que podría disolverse a petición de cualquier parte, tendría su jefe simbólico, sin poder efectivo. Nada de Parlamento común, sino unas Delegaciones interparlamentarias, vagamente parecidas a las austrohúngaras anteriores a 1918. Nada de Gobierno o Tribunal Supremo común: una Comisión Arbitral para resolver los diferendos, con una presidencia exterior e imparcial. Lo único común sería la política exterior, decidida previo contacto y acuerdo concreto. Para los holandeses debería de existir una Jefatura común efectiva y no simbólica. Un Consejo interministerial común, asistido por un Secretariado —virtualmente un Gobierno, para ciertos asuntos—, una Comisión interparlamentaria prácticamente permanente y un Tribunal de Justicia Superior competente para resolver los diferendos jurídicos. La política comercial sería, como la restante exterior, común; la defensa, conjunta, con bases permanentes comunes. Finalmente, habría que rodear de un Estatuto jurídico de garantía (los republicanos decían: *de privilegio*) a las personas y bienes de los holandeses, y mantener los derechos de los Estados federales creados. El último punto de desacuerdo versó sobre la temporal ausencia de los Estados Unidos de Nueva Guinea, durante un año, que, a falta de acuerdo con Holanda, se prorrogará *sine die* —isla o subcontinente, que no es indonésico aunque sí insulíndico—, y que queda dejada bajo

el dominio holandés; la pugna se resolvió veinticuatro horas antes del comunicado del acuerdo.

El proyecto de Constitución dibuja un «Estado constitucional democrático de estructura federal», bajo forma de República, integrado, no por tres unidades (la República, Borneo y el Este), sino por todos los Estados formados (ocho), o sea la tesis federalista, que cooperarán política, económica, cultural y socialmente con Holanda, sin subordinación alguna, voluntariamente, con paridad de estatuto. Hay una Asamblea bicameral que concilia las dos tendencias: representación universal común (Cámara Popular con un tercio de diputados republicanos) y representación seleccionada de los distintos grupos (el Senado). Un Gobierno federal, con sus servicios administrativos comunes. Los Estados Unidos tienen su diplomacia y su Ejército. No queda claro cuáles son los acuerdos internacionales concertados por Holanda, que se extenderán a los Estados Unidos, aunque parece deducirse que serán los contraídos con su aprobación o que luego lo obtengan. La transferencia de soberanía «incondicional e irrevocable» tiene que efectuarse antes de 1950. La evacuación del territorio por las fuerzas holandesas de tierra y aire, antes de un año. Holanda retiene la base de Surabaya. La política comercial será establecida en común. Holanda suministrará técnicos a los nuevos Estados Unidos. Una Comisión, un Secretariado y un Tribunal Arbitral enlazarán las partes.

Como es lógico, todo juicio sobre el éxito de este acuerdo debe reservarse. Mas el hecho de que el jefe republicano (Hatta) y el federalista (el sultán Max Hamid II de Pontianak) fueran recibidos por la Reina Juliana llenó de júbilo a los optimistas. En la Asamblea de la O. N. U. el Presidente Radmudsen felicitó al delegado holandés. Sin embargo, las relaciones en Oriente entre indonésicos y holandeses fueron menos protocolarias. En Borneo del Sur, Java oriental, Java central, Pasundan y Sumatra se concertaron sucesivos acuerdos de alto el fuego, devolución de prisioneros y armas, que luego aparecerían infringidos entre las mutuas acusaciones de las partes, y las pletóricas exhortaciones de las Comisiones locales de la O. N. U. Hasta la amnistía holandesa experimentó dificultades. En diciembre Soekarno fué elegido presidente de los Estados Unidos.

El ejemplo indonesio no ha estado nunca muy lejos de Indochina, bien que aquí los franceses hayan restablecido en dominio

manu militari, por tener el apoyo silencioso de los norteamericanos. Coste-Floret, antes de su cese como Ministro de la Francia de Ultramar al sustituirle Letourneaux (en el cambio de Queuille por Bidault), declaró que, desde el 14 de junio, Viet Nam había dejado de ser un Protectorado francés para transformarse en un Estado asociado. El Gobierno de Lu Uing, que sustituyó al del General Nguyen Van Xuan, hizo cuanto pudo por arrebatar a los vietminhitas sus banderas de popularidad e independencia.

Unas Ordenanzas imperiales de 1.º de julio establecieron una Asamblea consultiva de 60 miembros (45 titulares), fijaron los poderes del Jefe del Estado y constituyeron cinco Municipalidades autónomas (Hanoi, Haifong, Saigón (escogida como sede del poder central), Cholon y Tuzena), dejando para después de la guerra la reunión de una Asamblea constituyente. Al frente del Norte (Tonkín) fué puesto Nguyen Hun Trui, y al frente del Centro Aurcu, Fan Van Giao. El vecino Reino de Laos firmó el 19 de julio un acuerdo con la antigua metrópoli, transformando el régimen de Protectorado en otro similar de «asociación»: defensa común, colaboración diplomática, autonomía interna completa —salvo la agrupación económica con los otros Estados indochinos— y estatuto de garantías a personas y bienes franceses. También Camboya estrenó nuevo Gobierno (presidido por Jem Sambaur) para negociar un tercer acuerdo de asociación calcado de los anteriores, firmado el 7 de noviembre. Viet Nam hizo acto de presencia en la Conferencia Económica del Asia Sudoriental (Singapoo), por medio de su Ministro del Exterior, Nguyen Phan Long, acompañado de sus colegas laociano (Souvaraong) y camboyano (Sun Hieng), después de obtener el rechazo de la credencial del delegado vietminhita. La visita de Malcolm a Saigón tendió a disipar el mal humor francés por la proposición de Nehru de que Francia abandonara a Indochina.

Tales esfuerzos tuvieron una dificultad de origen exterior e insuperable: el descenso de los ejércitos comunistas hacia el Sur de China. El Occidente euramericano ha venido asistiendo, entre estupefacto y desconcertado, a la victoria de los bolcheviques chinos sobre sus indisciplinados adversarios, dominando inmensos espacios sin medios de comunicación ni intendencia. Estos conquistaron los grandes puertos —Suatou, Amoy, Fucheu y Cantón— y han conseguido la adhesión pacífica de provincias enteras, como Sin-

Kiang, Ning Hsia, Sui-Yuan y Ching-Hai. El mapa del mundo se transformaba mientras todo lo que se les ocurría a los estadistas (P) de los llamados pueblos conductores del Occidente era acumular denuestos y acusaciones contra Chiang-Kai-Shek; formular optimistas conjeturas sobre la conducta de los comunistas chinos, y abastecer por vía naval a éstos, acelerando los acontecimientos para precipitarse en una carrera de «reconocimientos» del nuevo régimen. Tibet, Corea del Sur —ya muy amenazada—, Birmania e Indochina pasaban a primer plano como avanzadas del mundo oriental no bolchevizado. Es decir, no bolchevizado totalmente, porque los triunfos del Gobierno birmano sobre los grupos de las «bandera blanca» y «bandera amarilla» y sobre los Karen, y las ofensivas francesas en el Tonkín —es decir, el Viet-Nam Norte—, se vieron contrapesadas por la progresión de los ejércitos comunistas. Aún antes de ocupar éstos la frontera tonkinesa, bandas de comunistas vietnamitas la cruzaron para atacar por la espalda a los derrotados gubernamentales chinos, asaltando dos ciudades. En Malaya, una coalición de los partidos de Datokon y C. S. A. aceptó participar en el Gobierno contra los comunistas.

No son sólo estos países, Siam y el ocupado Japón, como las protegidas Filipinas, los amenazados de mil modos. Por ejemplo, el de la repercusión que el frustrado gesto anticomunista del presidente Quirino tuvo en las elecciones presidenciales filipinas, beneficiando no decisivamente a su rival Laurel. Son también los países europeos y los Estados Unidos, dueños de las Lú-Chú y virtualmente de Formosa. Hong-Kong no podrá, a lo largo, subsistir como enclave occidental en una China xenófoba y organizada. Más grave e inquietante, para nosotros, españoles, es la situación de Macao. Los tres territorios orientales de Portugal: Macao, la India y Timor, reliquias de un pasado glorioso que se justifican por la política humana de sus dueños cerca de los indígenas, padecen del mal de pertenecer a un país que posee la civilización, pero no la potencia necesaria para contener a los modernos bárbaros. Claramente lo expuso, en un discurso de propaganda electoral a principios de octubre, el doctor Salazar, planteando la interrogante de si la razón prevalecerá sobre la fuerza o ésta ahogará a la razón.

Los países árabes han celebrado en octubre, y en El Cairo, un período de sesiones de su Liga: el primero después de las treguas

de Palestina. La agenda comprendía asuntos muy dispares: unificación de pasaportes y presupuesto de la Liga; refugiados árabes e internacionalización de Jerusalén; Libia y otros asuntos de interés árabe pendientes en la O. N. U.; relaciones sirio-iraquesas. Este último punto reveló la subsistencia de la fisura entre Líbano, Egipto, Yemen y Seudía de una parte —la adversaria de la unión entre aquellos países— y Siria, Iraq y Jordania, partidarias en principio de la unión, pero sin estar de acuerdo en cuanto a sus condiciones, que Jordania no admitía sino reconstituyendo el reino hachimita de la Gran Siria, y los otros países a base de consagrar cada uno su dirección. Egipto logró hacer triunfar el plan de pacto árabe de seguridad militar y colaboración económica. Pero como todas las grandes ideas difíciles de desarrollar, su pormenor se confió al trabajo de una Comisión especial encargada de tan espinosos problemas como los de unificación de armamento y mandos, aproximación crediticia y aduanera, articulación de líneas de comunicación, etc., etc. Muy prudente ha estado la Liga en el sempiterno pleito fronterizo entre Yemen e Inglaterra, dueña del *hinterland* de Aden, una vez más agravado por acciones sangrientas (en este caso, un bombardeo aéreo de la R. A. F., ejecutado con la seguridad de la impunidad. La Liga recomendó las negociaciones directas. Al margen de la agenda ha quedado otras cuestiones, como el ataque de Nuri Said a Azzam Bey, tras del que anida un deseo de reorganización interna que busca la eficacia todavía no lograda de los cuadros administrativos de la Liga. Lectores influyentes del mundo árabe opinan que quizá habría que cambiar la orientación de la Liga transformándola en una Alianza de Pueblos Islámicos. De momento, la mayor parte de los miembros de la Liga seguirá atentamente el desarrollo del Congreso islámico, organizado en Karachi por el Pakistán. E individualmente buscarán orientaciones prácticas, como la que evidencia la visita del Rey Abdullah de Jordania a España. Fuera del mundo colonial o dependiente, una serie de medidas metropolitanas están repercutiendo directamente en la vida de los pueblos coloniales o ex coloniales. Así, los Estados Unidos, con el forcejeo entre la Casa Blanca y el Congreso a propósito de los créditos para el desenvolvimiento de las regiones atrasadas, la Secretaría de la O. N. U. publicó un programa con tal objeto presupuestando 36.000.000 de dólares para el

primer año y 50 para el segundo, sin contar las aportaciones del Banco Mundial.

El Consejo Económico y Social de la O. N. U. creó una Comisión, un Buró y una Caja Central para desarrollar este punto. Los diez primeros millones de dólares se repartirían —según su proyecto— así: 29 por 100 para la organización alimenticia, 23 por 100 para la O. N. U., 22 por 100 para la organización sanitaria, 14 por 100 para la Unesco, 11 por 100 para la Organización de Trabajo, 1 por 100 para la de Aviación. De los otros 10.000.000 sobrantes, el 70 por 100 se repartiría igual, dejando como reserva el 30 por 100 restante.

Por otra parte, aunque sean totalmente independientes, han crecido a coincidir la crisis financiera inglesa con ciertas crisis económicas en el Imperio. Primero, la súbita y fuerte devaluación de la libra, arrastró tras de sí a las monedas de los Dominios y de los países de Europa occidental con colonias. Con ello se hicieron más difíciles de conseguir los objetivos marcados por el grupo de Trabajo para los territorios de Ultramar de G. E. C. A.: «Crear organizaciones que estimulen las inversiones de capital extranjero, sobre todo en los sectores no privados; fomento de las comunicaciones como requisito previo a una prudente industrialización; estabilización de precios; suministro de técnicos blancos —pero sin envío de obreros—, y cooperación entre los diferentes países». Después vinieron las crisis económicas locales, en gran parte continuación de condiciones depresivas preexistentes: Antillas, Africa Oriental, islas del Mediterráneo, Malaya, y, por último, el reflejo político de males tan económicos. En el Africa Oriental, la inversión de 23.300.000 libras en el Plan de Araquidos (Groundnut Scheme) no dió los resultados previstos. Por ejemplo, en el Distrito de Kongwa, en vez de estar produciendo 230.000 kilos previstos para 1949, sólo producía 48.858. Consecuencia: debates en los Comunes y en la Asamblea de Tanganika y peticiones de suspensión del Plan. En Malta, la mayoría laborista acordó una censura al *premier* insular Dr. Boffa. En Chipre, los unionistas (con Grecia) consiguieron el 60 por 100 de los puestos en la Asamblea deliberante local, dificultando las tareas del nuevo Gobernador, Sir Andrés Wright, que había sucedido, en condiciones poco tranquilas, a Lord Winster. Es de señalar que la Corporación de Fomento Colonial que preside Lord Trefgarne ha te-

nido un déficit de 34.000.000 de libras en la metrópoli, compensado en parte por el superávit de 37.500.000 libras en sus sucursales coloniales; prácticamente, las de Malaya (por el caucho) y Africa Occidental (por el cacao).

Las reuniones de la Comisión francoinglesa para Togo han proporcionado un buen ejemplo de lo que podría ser «la buena vecindad» en todas las relaciones coloniales.

J. M. C. T.